

# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 359-2021

Los Olivos, 30 de julio de 2021

**VISTOS:** El Informe N° 161-2021-MDLO/GRRHH/EE y Memorandum N° 1364-2021-MDLO/GRRHH del Gerente de Recursos Humanos, Proveído N° 1364-2021/MDLO/GM de la Gerencia Municipal y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 20° numeral 17° establece que es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, con Informe N° 161-2021-MDLO/GRRHH/EE el Gerente de Recursos Humanos concluye: "En base a lo antes señalado el suscrito remite la programación de descanso físico vacacional para los empleados de confianza sujetos al régimen especial de contratación administrativa de servicios, la misma que se adjunta en el anexo 1 del presente (...) (...)", fluyendo del Anexo 1 - la programación de vacaciones del Sr. Stoyan Krasimirov Dimitro quien se desempeña como Subgerente de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, por el periodo de 15 días computados desde 16 de agosto de 2021 hasta el 30 de agosto de 2021;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 308-2020, de fecha 15 de agosto de 2020, se resolvió designar en el cargo de Subgerente de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Sr. Stoyan Krasimirov Dimitrov, conforme a los argumentos esgrimidos en el mismo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 022-2019, de fecha 02 de enero de 2019, se resolvió designar al Ing. Wagner Safra Reyes en el cargo de Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Los Olivos;

Que, en atención a los documentos de vistos se hace necesario encargar las funciones de la Subgerencia Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, al ING. WAGNER SAFRA REYES por 15 días computados desde 16 de agosto de 2021 hasta el 30 de agosto de 2021; con retención de su cargo titular de GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS; acorde a los fundamentos esgrimidos en la presente.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO** de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL** y a la **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su estricta competencia funcional; y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: [www.munilosolivos.gob.pe](http://www.munilosolivos.gob.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
Abog. Rosa E. Silva Matasquez de Swarjme  
REG. CAL. 23850  
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE LOS OLIVOS  
  
Felipe B. Castillo Alfaro  
ALCALDE